



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO, EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, EN CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DICTADA EL ONCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO POR LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN EL RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA 1/2016, INTERPUESTO POR EL LICENCIADO VICENTE DE JESÚS PEÑA COVARRUBIAS, RESOLVIÓ:

PRIMERO. Derivado del cumplimiento a la ejecutoria de once de abril de dos mil dieciocho, pronunciada por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el recurso de revisión administrativa 1/2016, se determina que **Vicente de Jesús Peña Covarrubias** resultó vencedor en el **Vigésimo Cuarto Concurso Interno de Oposición para la designación de Jueces de Distrito, con sede en Zapopan, Jalisco.**

SEGUNDO. En consecuencia, se designa a **Vicente de Jesús Peña Covarrubias, Juez de Distrito**, y se acuerda informar a la Comisión de Adscripción para los efectos correspondientes.

TERCERO. Remítase copia certificada de esta resolución a la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para su conocimiento y efectos legales y procedentes.

Ciudad de México, a 7 de septiembre de 2018

ATENTAMENTE

**EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
EL PLENO

Gonzalo Moctezuma Barragán
GONZALO MOCTEZUMA BARRAGÁN

RGSZ/fjmf
RGSZ/fjmf